

OBJETIVOS DE CENTRO

CURSO 2016/2017

Indicador:

- Cumplimiento en un 90% respecto a la planificación inicial.
- Se evita la realización de cualquier actividad extraescolar durante la franja intermedia de la tercera evaluación.
- Se realiza extraordinariamente una actividad más por curso y por departamento previa aprobación preceptiva.

Propuesta de mejora:

Planificación equilibrada e integrada de las actividades extraescolares en el currículum con organización minoritaria en el tercer trimestre.

Indicador:

- Número de alumnos de 1º y 2º ESO que mejoran al final de curso los resultados en la prueba de cálculo, comprensión lectora y ortografía con respecto a la primera evaluación.

Propuesta de mejora:

Mejorar las destrezas relacionadas con el cálculo, ortografía y comprensión lectora en 1º y 2º ESO.

Indicador:

- Comparativa entre los resultados del alumnado de los centros adscritos en las materias instrumentales en 6º de educación primaria y en 1º ESO por alumno/a con un margen de un punto.
- Cumplir en un 100% con el número de reuniones planificadas inicialmente entre los equipos educativos de sexto de primaria de los colegios y los departamentos del instituto.

Propuesta de mejora:

Mejora en la planificación del Programa de Tránsito entre las etapas de primaria y secundaria estableciendo los mecanismos de coordinación entre los centros y servicios educativos para desarrollarlos.

Indicador:

- Aumentar el nivel de satisfacción de la Comunidad Educativa (Docentes, Alumnado y Familias)

Propuesta de mejora:

Mejora en el nivel de satisfacción del Centro.

Indicador:

- Se revisa el 100% de los apartados de cada uno de los documentos del Plan de Centro para adaptarlo a la normativa LOMCE.

Propuesta de mejora:

Establecer mecanismos efectivos de participación de los distintos sectores de la Comunidad Educativa, en virtud de las competencias otorgadas a cada uno por la norma, para la revisión del Plan de Centro (Proyecto Educativo, el Reglamento de Organización y Funcionamiento, y el Proyecto de Gestión) con el fin de adaptarlo a la normativa LOMCE.